



Asunto: Se atiende FING/D/130/2021

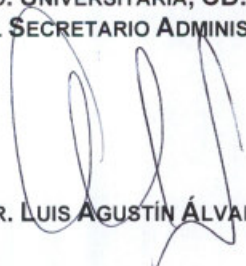
Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval  
Director de la Facultad de Ingeniería UNAM

Estimado Dr. Escalante

En relación con su oficio FING/D/130/2021 y su solicitud para saber una fecha aproximada en donde se consolidarán las acciones para incorporar la firma electrónica en los procesos de contratación y las mejoras y guía de la plataforma Oficina Virtual, le comunico lo siguiente:

- 1) El proyecto para incorporar la firma electrónica en los trámites universitarios es conducido por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). Se trata de un proyecto muy ambicioso, como mencioné en mi comunicación anterior, que se desarrollará durante toda la gestión de esta administración universitaria (2019-2023). En la parte referente a la contratación del personal académico a través de firma electrónica, tenemos planes para iniciar su incorporación en el semestre 2022-1. Quedarán, sin embargo, algunos asuntos por resolver, pues en el caso de los nuevos ingresos, estos no cuentan con firma electrónica y su gestión requiere la firma autógrafa para emitir este tipo de certificado digital. En este rubro, DGTIC ya trabaja en una solución, no obstante no creemos que esté lista para el semestre mencionado, probablemente lo estará para el semestre 2022-2.
- 2) En cuanto a las mejoras a la Oficina Virtual y a su guía. La hemos estado incorporando de manera progresiva. Tenemos como meta que después de las vacaciones de verano la guía de uso esté completa. En lo referente al módulo explicativo de percepciones, la meta es tener un primer prototipo a finales del mes de junio.

**ATENTAMENTE**  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
CD. UNIVERSITARIA, CD.MX., 3 DE MAYO DE 2021  
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

  
DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

